Copia de la carta q se escriuio por el Ill.mo Sr. Conde de Ma

Consta y nuio al Sr. Interlado de el poder que tra
el Sr. Fran.co de Guzman para que tra
Con Relacion sin efeto valga que alas espaldas della quando la
notifico el Reputo el Interlado de la carta de pago que el toro
Como lo bera Vm. ~~con la de que estan bien y nuio Vm~~
~~Lado signado della y Vn testimonio de~~ Con todo por que no se ha
Sra ~~de~~ de baxo de la cuerda y para que se sabe con ello de todo
junto y por ser negocio tan breue le he querido ~~dar~~ y nbiar
el poder y ynclusa con clausula de sostituyr para que Vm
me haga merced de saludar ello con el amor y beras de Gisp. tan
y auisandome Vm. lo que hubiere gastado ello Remitire luego
Con bet. a el Marquez Ordinario, con letra I tambien yn
uio al Sr. la carta de pago signado para presentarlo en mi
nombre y Testimonio de como estan presentadas en el consejo
Las quentas de las sitas que a bido que lo que manda la proc.
ley tambien si fuere necesario sacar testim.o de las aro de los
Ruios de como estan presentadas de mi parte se allaran en ese
oficio Loara Vm y todo lo demas que se ofreciere, guiando lo como
persona que tambien lo entiende de suerte que se sabe sin
dar lugar a largas y pleytos pues la justicia esta en clara de mi
parte y auiseme Vm de lo que se hiziere mandando me
en que le sirua que deseare se ofrezca ocasion en que mostrar lo
gloria al Sr. ~~como~~ con el aresentamiento que fue de dera
ayuntamiento 20 de Octubre de 628 en fecencia
Sellada con mi sello y Refrendada de mi escriuano fal

Por lano de Ve y la Villa de Ri

Gulmo de Ram